

Los Suscritos **PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ**, representante legal y **MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS**, profesional especializado con funciones de contador del Instituto de Desarrollo Urbano-IDU, en ejercicio de las facultades legales que les confieren el Acuerdo 19 de 1972 "Por el cual se crea y reglamenta el funcionamiento del Instituto de Desarrollo Urbano" y la Ley 43 de 1990; en cumplimiento de lo estipulado en la Resolución 356 de 2022, expedida por la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que, con corte al **30 de junio del 2026**, los Estados Financieros del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU se han preparado y presentado bajo las siguientes premisas:

Contenido y Fidelidad de los SalDOS:

- Los saldos revelan fielmente los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la entidad.
- Dichos saldos fueron tomados directamente de los libros de contabilidad registrados en el aplicativo de Gestión Financiera y Contable STONE.
- Los Estados Financieros preparados son: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, y las Notas a los Estados Financieros.

Cumplimiento Normativo:

- Reflejan de forma fidedigna la situación financiera, y el resultado del periodo del IDU.
- Fueron elaborados conforme al Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, de acuerdo con la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, emitida por la Contaduría General de la Nación, y el Manual de Políticas Contables de la entidad.

Control Interno Contable:

- El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU cumplió con el control interno contable, garantizando la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros, los cuales están libres de errores significativos.

Esta certificación se expide en cumplimiento de la Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019".

Bogotá D.C., veinticuatro (24) días de agosto de 2026.



PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.530.167



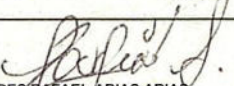
MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 30 DE JUNIO DE 2026
COMPARATIVO CON 31 DE MARZO DE 2026
(Cifras en Pesos)



1	ACTIVO	JUNIO 2026	MARZO 2026	2	PASIVO	JUNIO 2026	MARZO 2026
	CORRIENTE	1,658,817,646,920	1,763,684,556,399		CORRIENTE	371,683,665,360	383,125,469,331
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	37,254,018,486	35,681,283,922	24	CUENTAS POR PAGAR	79,077,108,798	82,325,396,681
1105	CAJA	5,800,000	5,800,000	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	59,112,404	25,708,747
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	37,169,768,486	35,597,033,922	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4,781,936,707	3,794,577,324
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	78,450,000	78,450,000	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	663,884,181	513,510,464
13	CUENTAS POR COBRAR	149,808,884,902	167,593,086,275	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	18,658,666,758	36,052,637,367
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,451,118,647	4,404,980,111	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGA	311,622,402	361,030,071
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	135,408,089,086	142,801,395,940	2460	CRÉDITOS JUDICIALES	29,330,546,385	29,330,546,385
1338	SENTENCIAS A FAVOR DE LA ENTIDAD	137,482,305	153,140,805	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25,271,339,961	12,247,386,323
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11,812,194,864	20,233,569,419				
15	INVENTARIOS	7,699,071,809	7,699,071,809	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	17,032,249,890	15,510,166,372
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	7,798,358,347	7,798,358,347	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	17,032,249,890	15,510,166,372
1530	EN PODER DE TERCEROS	559,869	559,869				
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	99,846,407	99,846,407	29	OTROS PASIVOS	275,574,306,672	285,289,908,278
19	OTROS ACTIVOS	1,464,055,671,723	1,552,711,114,393	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	172,926,774,184	182,109,169,674
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	590,633,653,039	623,801,330,813	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	965,574,091	965,045,399
1907	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCION	12,019,623	9,393,623	2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	101,681,958,397	102,215,691,205
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	871,763,923,075	927,254,313,971				
1930	BIENES RECIBIDO EN FORMA DE PAGO	1,646,075,986	1,646,075,986				
	NO CORRIENTE	21,514,234,351,622	21,097,375,891,171		NO CORRIENTE	104,017,594,782	104,835,960,162
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	20,528,235,741	20,528,235,741	24	CUENTAS POR PAGAR	701,986,834	-
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	20,528,265,006	20,528,265,006	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	15,819,527	-
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	29,265	29,265	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	87,282,548	-
13	CUENTAS POR COBRAR	33,511,111,470	34,052,556,466	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	22,947,986	-
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12,305,516,138	12,863,619,519	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	575,936,773	-
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	28,979,241,273	28,979,241,273				
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	7,773,645,941	7,790,304,326	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	4,247,084,689	4,271,345,534
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	103,782,060,340	103,427,885,024	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4,247,084,689	4,271,345,534
1605	TERRENOS	66,177,200,768	66,177,200,768	27	PROVISIONES	40,548,521,824	39,415,227,355
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3,717,842,794	2,403,231,907	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	40,548,521,824	39,415,227,355
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5,844,320,861	5,754,634,427				
1640	EDIFICACIONES	30,485,226,072	30,485,226,072	29	OTROS PASIVOS	58,520,001,435	61,149,387,273
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	873,842,885	873,842,885	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	13,057,013,185	12,852,488,125
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,314,556,407	2,314,556,407	2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	45,462,988,250	48,296,899,148
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	14,775,626	14,775,626				
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,895,039,104	2,895,039,104				
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	23,037,769,015	22,958,287,487				
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION	4,015,694,498	4,079,614,497				
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	100,357,270	100,357,270				
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	34,177,276,790	33,111,593,256				
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	1,517,288,170	1,517,288,170				
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	20,677,408,597,865	20,252,023,347,129	3	PATRIMONIO		
1705	BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICO Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	5,719,616,015,015	5,606,491,135,014	3105	CAPITAL FISCAL	10,543,397,789,911	10,543,397,789,911
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	21,006,597,603,789	20,632,788,474,941	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	11,078,085,878,781	11,096,277,085,240
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	6,048,805,020,939	5,987,256,262,826	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,075,867,069,708	733,424,142,926
19	OTROS ACTIVOS	679,004,348,206	687,343,866,811				
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	53,506,064,533	56,216,184,355				
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	597,566,843,107	597,566,843,107				
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1,039,649,688	1,039,649,688				
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	22,610,896,372	22,610,896,372				
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	6,735,207,019	6,607,815,825				
1976	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	108,842,941	108,842,941				
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	11,124,942,466	16,626,952,055				
	TOTAL ACTIVO	23,173,051,998,542	22,861,060,447,570		TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO	23,173,051,998,542	22,861,060,447,570
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	-	-	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	-	-
81	ACTIVOS CONTINGENTES	532,215,520,426	523,225,032,701	91	PASIVOS CONTINGENTES	3,956,088,081,660	3,825,267,678,422
83	DEUDORAS DE CONTROL	249,704,297,457	246,832,283,290	93	ACREEDORAS DE CONTROL	2,837,458,106	2,802,259,750
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	781,919,817,883	770,057,315,991	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	3,958,925,539,766	3,828,069,938,172


PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.530.167

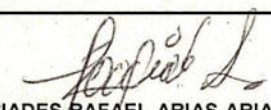

MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO 1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
COMPARATIVO CON EL PERIODO 1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2025
(Cifras en Pesos)



	2026	2025
INGRESOS OPERACIONALES	1,387,433,160,801	796,223,459,744
41 INGRESOS FISCALES	4,998,806,229	5,048,064,314
4110 NO TRIBUTARIOS	4,998,806,229	5,153,514,030
4195 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-	105,449,716
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	479,193,437,110	309,724,375,694
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	479,193,437,110	309,724,375,694
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	903,240,917,462	481,451,019,736
4705 FONDOS RECIBIDOS	903,240,917,462	481,451,019,736
GASTOS OPERACIONALES	307,670,207,131	261,619,319,015
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	175,358,125,759	139,633,209,299
5101 SUELDOS Y SALARIOS	28,731,461,063	25,294,250,238
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	8,673,973,188	7,890,407,960
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	1,880,407,900	1,689,184,000
5107 PRESTACIONES SOCIALES	18,298,369,944	15,257,329,089
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	757,898,100	764,646,257
5111 GENERALES	117,002,735,643	88,191,957,146
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	13,279,921	545,434,609
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	130,169,825,105	118,435,336,031
5346 DETERIORO DE INVERSIONES	137	9,151
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2,059,981,794	1,734,220,293
5364 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	122,520,518,928	110,260,851,733
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	335,160,042	586,624,500
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5,254,164,204	5,853,630,354
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2,142,256,267	3,550,773,685
5720 OPERACIONES DE ENLACE	2,142,256,267	3,550,773,685
RESULTADO OPERACIONAL DEL EJERCICIO	1,079,762,953,670	534,604,140,729
48 OTROS INGRESOS	16,026,491,572	14,855,212,838
4802 FINANCIEROS	7,066,823,250	5,106,962,193
4808 INGRESOS DIVERSOS	6,305,914,779	6,583,164,380
4830 REVERSION DE PERDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	16,658,385	18,103,976
4831 REVERSION DE PROVISIONES	2,637,095,158	3,146,982,289
58 OTROS GASTOS	19,922,375,534	1,372,190,867
5802 COMISIONES	530,536	587,261
5804 FINANCIEROS	18,622,597,411	316,143,624
5890 GASTOS DIVERSOS	1,299,247,587	1,042,597,454
5893 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	-	12,862,528
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,075,867,069,708	548,087,162,700


PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.530.167


MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 30 DE JUNIO DE 2026

(Cifras expresadas en pesos)

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	5
1.3. Base normativa y periodo cubierto	5
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	5
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	5
2.1. Bases de medición	5
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	5
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	6
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	6
2.5. Otros aspectos.....	6
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	6
3.1. Juicios	6
3.2. Estimaciones y supuestos	6
3.3. Correcciones contables.....	6
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	7
NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR	13
Composición.....	13
NOTA 6. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....	14
Composición.....	14
6.1. Bienes de uso público en construcción.....	15
6.2. Bienes de uso público en servicio.....	15
NOTA 7. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.	16
Composición.....	16
7.1. 1908 - Recursos entregados en administración	17
7.2. 1906 – Avances y anticipos entregados.....	18
NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR	19
Composición.....	19

NOTA 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	20
Composición.....	20
NOTA 10. OTROS PASIVOS.....	21
Composición.....	21
10.1. 2902 - Recursos recibidos en administración.	22
NOTA 11. PATRIMONIO.....	24
Composición.....	24
NOTA 12. INGRESOS.....	24
Composición.....	24
NOTA 13. GASTOS.....	25
Composición.....	25

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU - fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C., como establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con domicilio en la ciudad de Bogotá. El Instituto atenderá la ejecución de obras públicas de desarrollo urbanístico ordenadas dentro del Plan General de Desarrollo y los planes y programas sectoriales; así como las operaciones necesarias para la distribución, asignación y cobro de las contribuciones de valorización y pavimentación.

El consejo directivo de la entidad, mediante Acuerdo 001 de 2009, expidió los estatutos del Instituto, los cuales rigen el funcionamiento de la entidad.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital, contemplados dentro del Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Económico y Social y de Obras Públicas del Distrito Capital y los planes y programas sectoriales, así como de las operaciones necesarias para la distribución, asignación y cobro de las contribuciones de valorización y de pavimentación.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

Misión

Somos un establecimiento público descentralizado que ejecuta una Infraestructura con Propósito, que fomenta el desarrollo del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito Capital y el área metropolitana, a través de la planeación, construcción y conservación de los proyectos para la movilidad y el espacio público.

Visión

Al 2050 seremos reconocidos como una entidad confiable, efectiva y oportuna en el desarrollo de los proyectos de infraestructura vial y de espacio público. Gracias a una gestión pública basada en la colaboración interinstitucional, la innovación en los sistemas de construcción y la participación ciudadana disfrutaremos de una ciudad con una infraestructura para la movilidad, más accesible, moderna y segura.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

Para la preparación de los informes financieros y contables, el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, aplica los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, del marco normativo para entidades del Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

En cumplimiento del marco normativo establecido en la Resolución 533 de 2015 y la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025, la entidad presenta Trimestralmente los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, y las Notas que acompañan los Estados Financieros atendiendo lo indicado en la Resolución 356 de 2022, con fecha de corte al 30 de junio de 2026.

Las fechas de presentación de los estados financieros y de la transmisión a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación, se encuentran señaladas en la Resolución 138 del 5 junio del 2025, expedida por esta misma.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En el marco de los estatutos establecidos por el Consejo Directivo, en el Acuerdo 001 de 2009, el IDU es un establecimiento público, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente y sin dependientes que den lugar a presentar, agregar o consolidar información Financiera.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el manual de políticas contables, y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

Para la elaboración y presentación de los estados financieros la materialidad se determina con relación, entre otros, al activo total, activo corriente y no corriente, pasivo total, pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o al resultado del ejercicio, según corresponda. En general se debe tener en cuenta la participación de la partida, reconocida o no, con respecto a un determinado total (clase, grupo, cuenta o subcuenta).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

A la fecha de la elaboración y preparación de los estados financieros, la entidad no presenta operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de la preparación de los estados financieros, no se presentan hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

Los estados financieros se han preparado y presentado, dando cumplimiento a la normatividad vigente y de acuerdo con el manual de políticas contables de la entidad y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, durante el segundo trimestre del 2026 preparó los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el manual de políticas contables, y las políticas contables transversales para entidades de Gobierno Distrital - tercera Versión.

3.2. Estimaciones y supuestos

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, presenta estimaciones contables con afectación a junio 30 de 2026, como: deterioro en inversión, cuentas por cobrar e inventarios, amortización y depreciación de activos.

3.3. Correcciones contables

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte al 30 de junio de 2026 no generó ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte a junio 30 de 2026, no presentan ningún riesgo de mercado, ni de liquidez que puedan afectar los Estados Financieros del Instituto.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

- Cuentas por cobrar

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las contribuciones.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma; para el efecto, se utiliza, como factor de descuento la tasa de interés de los *TES* con plazo similar.

El reconocimiento del deterioro se realiza una vez al final del periodo contable, o cuando se requiera, para este cálculo se utilizan dos métodos, establecidos en la política contable:

- Método Individual
- Método colectivo

Dado su origen y características, las cuentas por cobrar por concepto de ingresos por transferencias no son objeto de evaluación de deterioro.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU deja de reconocer una cuenta por cobrar cuando:

- El cobro no es jurídicamente viable, para su reconocimiento en los estados financieros de la entidad, debe ser analizado cada caso que se presente.
- Por costo beneficio.
- Por remisibilidad.
- Todas aquellas situaciones que afecten la cartera de la entidad.

Para el efecto, se disminuye el valor en libros de la cuenta por cobrar, afectando el estado de resultados del periodo.

- Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocen por separado.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide los bienes de uso público por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el valor de adquisición de terrenos y materiales para la construcción del bien (incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición), los costos de beneficios a los empleados y los honorarios profesionales en que se incurran para la construcción del bien de uso público; así como todos los costos directamente atribuibles a la construcción del activo, para que pueda operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

Después del reconocimiento, los bienes de uso público se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

- Depreciación

Para la determinación de la depreciación, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, utiliza el método de depreciación de línea recta, la cual inicia cuando el bien de uso público esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU.

El cargo por depreciación se reconoce como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no son objeto de depreciación.

La depreciación de un activo cesa cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesa cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación.

- Vida útil

Debe entenderse la vida útil de un bien de uso público como el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

La estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tienen en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el programa de reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación, que se le da al activo mientras no se está utilizando.

Para los Bienes de Uso Público se definió la vida útil estimada, así:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL
Malla Vial Principal	Entre 15 y 50 años
Malla Vial Intermedia	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Local	Entre 5 y 50 años
Malla Vial Rural	Entre 3 y 50 años
Puentes Vehiculares	Entre 15 y 40 años
Puentes Peatonales	Entre 15 y 40 años
Espacio Público	Entre 10 y 50 años
Transmicable	Entre 5 y 50 años

La vida útil y el método de depreciación son revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustan para reflejar el nuevo patrón de consumo del potencial de servicio. Este cambio se contabiliza como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

- Deterioro

Para efectos de determinar el deterioro de un bien de uso público el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, evalúa, como mínimo al final del periodo contable, si se dispone de evidencia de deterioro de estos activos, originado por daños físicos, que disminuyan significativamente la capacidad del activo, para prestar servicios. El deterioro se mide como la diferencia entre valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable.

La compensación procedente de terceros por el deterioro del bien de uso público se reconoce como ingreso en el resultado del periodo, en el momento en que la compensación sea exigible.

- Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo. El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, mide sus cuentas por pagar por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantienen por el valor de la transacción.

- Beneficios a los empleados

- Beneficios a empleados a largo plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de post-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los servidores públicos con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como beneficios a empleados a largo plazo el reconocimiento por permanencia. Los beneficios a los empleados a largo plazo se miden, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitida por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

- Ingresos

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación corresponden a los conceptos de:

- Ingresos no tributarios
- Ingresos por valorizaciones, que generalmente, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, los obtiene como resultado de la facultad legal que tiene de exigir cobro de valorización.
- Ingresos por transferencias
- Otros ingresos

Los ingresos de transacciones con contraprestación corresponden a los conceptos de:

- Venta bienes
- Otros Ingresos

Los descuentos relacionados con los ingresos se reconocen como un menor valor de estos.

- Reconocimiento de ingresos

Partidas	Definición	Reconocimiento	Medición
Ingresos fiscales no tributarios	Representa el valor neto causado por conceptos como: multas, sanciones, contribuciones, devoluciones, descuentos, entre otros	Se reconocen cuando quede en firme el acto administrativo en los que se liquiden las obligaciones a cargo del tercero. Las multas y sanciones se reconocen cuando quede en firme la decisión del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, o de una autoridad competente, como consecuencia	Se miden por el valor liquidado en las declaraciones o en los actos administrativos que le soportan

Partidas	Definición	Reconocimiento	Medición
		de la infracción a requerimientos legales. Además, cuando contra los actos administrativos soporte de esta decisión no proceda ningún recurso, en la vía gubernativa, por parte del sancionado.	

- **Transferencias:**

Las transferencias se entienden como recursos monetarios o no monetarios recibidos de terceros debido a: recursos entregados por otra entidad pública, donaciones, condonaciones o toma de obligaciones por parte de terceros, bienes declarados a favor de la nación, entre otros.

Estos recursos pueden tener especificaciones sobre el uso o destinación de los mismos, es decir, estipulaciones, originados en la normatividad vigente o en acuerdos de carácter vinculante. En el caso que se presenten estipulaciones con restricciones, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce un ingreso del periodo cuando se cumpla con los requerimientos de control del activo transferido. Cuando se trate de estipulaciones con condiciones se reconoce el recurso recibido contra un pasivo, que se disminuye contra el ingreso a medida que se cumplan los requerimientos asociados a su uso o destinación.

La movilización de los recursos a través de la cuenta única distrital y los reintegros asociados, que se realicen de la administración central distrital a los establecimientos públicos, se reconocen en las cuentas de operaciones interinstitucionales respectivas.

A continuación, se señala el tratamiento contable de las transferencias.

Partida	Se Reconoce cuando...	Se Mide por...
Transferencias en efectivo entre entidades del gobierno	La entidad cedente expida el acto administrativo (según los procedimientos establecidos para cada tipo de recursos), en el que se establece la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce como un pasivo.	El valor recibido. Si se percibe en moneda extranjera se mide de acuerdo a lo establecido en el Capítulo V – Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, de las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos

Partida	Se Reconoce cuando...	Se Mide por...
Los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones (no monetarias)	La entidad que trasfiere el recurso se obligue de forma legal o de forma vinculante con la transacción.	Se mide por el valor del mercado del bien recibido, si no se tiene esta información por el costo de reposición y a falta de este, se miden por el valor en libros de los activos recibidos
Los bienes declarados a favor de la nación y los bienes expropiados (no monetarios).	La autoridad competente expida el acto administrativo o la sentencia judicial correspondiente.	Se mide por el valor del mercado del bien recibido, si no se tiene esta información por el costo de reposición y a falta de este, se mide por el valor en libros de los activos recibidos.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar presentan los siguientes saldos comparativos entre 30 de junio de 2026 y 31 de marzo de 2026:

Código y nombre cuenta	Junio de 2026			Marzo de 2026			Variación
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	
13-Cuentas por cobrar	149,808,884,902	33,511,111,470	183,319,996,372	167,593,086,275	34,052,556,466	201,645,642,741	-18,325,646,369
1337-Transferencias por cobrar	135,408,089,086	0	135,408,089,086	142,801,395,940	-	142,801,395,940	-7,393,306,854
1384-Otras cuentas por cobrar	11,812,194,864	28,979,241,273	40,791,436,137	20,233,569,419	28,979,241,273	49,212,810,692	-8,421,374,555
1311-Ingresos no tributarios	2,451,118,647	12,305,516,138	14,756,634,785	4,404,980,111	12,863,619,519	17,268,599,630	-2,511,964,845
1338-Sentencias a favor de la entidad	137,482,305	0	137,482,305	153,140,805	-	153,140,805	-15,658,500
1386-Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-7,773,645,941	-7,773,645,941	-	-7,790,304,326	-7,790,304,326	16,658,385

Los saldos de las cuentas por cobrar a 30 de junio de 2026 presentan un valor de \$183.319.996.372, de los cuales \$149.808.884.902 se encuentran como activos corrientes y \$33.511.111.470 como activos no corrientes, el saldo de este grupo de cuentas se encuentra representado principalmente por las transferencias por cobrar por valor de \$135.408.089.086, otras cuentas por cobrar por \$40.791.436.137 e ingresos no tributarios por \$14.756.634.785.

Frente al saldo registrado a 31 de marzo de 2026 se presenta una disminución de \$18.325.646.369, esta variación obedece principalmente a la ejecución de los recursos del

proyecto “Construcción de la intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa, Bogotá”, que genero una disminución de \$7.393.306.854 en la cuenta contable transferencias por cobrar.; por otra parte las otras cuentas por cobrar presentan una disminución por valor de \$8.421.374.555, principalmente por la cancelación de las cuentas por cobrar por recobros de redes a la ESP.

NOTA 6. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Los bienes de uso público están conformados por el costo de las obras civiles de las vías, puentes peatonales y vehiculares, tanto en construcción como los que han sido puestos al servicio de la comunidad.

El registro del costo se realiza discriminando cada una de las fases de estos proyectos, entre las cuales se encuentran: estudios y diseños, adquisición de predios, construcción, mantenimiento, rehabilitación e interventoría.

A continuación, se presenta el detalle de los saldos comparativos de los bienes de uso público a 30 de junio de 2026 y 31 de marzo de 2026 así:

Código y nombre cuenta	Junio de 2026		Marzo de 2026		Variación
	Saldo No Corriente	Saldo final	Saldo No Corriente	Saldo final	
17- Bienes de Uso Público	20,677,408,597,865	20,677,408,597,865	20,252,023,347,129	20,252,023,347,129	425,385,250,736
1705- Bienes de Uso Público en Construcción	5,719,616,015,015	5,719,616,015,015	5,606,491,135,014	5,606,491,135,014	113,124,880,001
1710- Bienes de Uso Público en Servicio	21,006,597,603,789	21,006,597,603,789	20,632,788,474,941	20,632,788,474,941	373,809,128,848
1785- Depreciación Acumulada (CR)	-6,048,805,020,939	-6,048,805,020,939	-5,987,256,262,826	-5,987,256,262,826	-61,548,758,113

El incremento de los Bienes de Uso Público por valor de \$425.385.250.736 corresponde a la incorporación de bienes recibidos de entes públicos distritales por valor de \$271,205,579,810, así como las adquisiciones de predios, registro de costos de contratos en ejecución, recuperación de costos de interventoría, redes y legalización de convenios por valor de \$215.728.429.039, al igual que el registro de la depreciación causada en el trimestre por valor de \$ 61.548.758.113.

6.1. Bienes de uso público en construcción.

La variación de esta cuenta se da principalmente por el traslado al servicio de obras terminadas, el registro de los costos de los proyectos que se encuentran en ejecución y el traslado de los costos de los proyectos de infraestructura vial financiados por la Empresa Transmilenio en virtud de la Circular Confis 04 de 2009.

A continuación, se relacionan los principales contratos en ejecución a 30 de junio de 2026, así:

Contratos IDU:

- Diseño, suministro, montaje, puesta en funcionamiento y mantenimiento del componente electromecánico, y obra civil de un sistema de transporte de pasajeros por cable aéreo tipo monocable desenganchable en la Localidad de San Cristóbal en Bogotá D.C.
- Construcción para la ampliación del puente vehicular ubicado en la Calle 153 por Autonorte en la ciudad de Bogotá DC.
- Construcción de la intersección a desnivel de la Autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa y prolongación de la Avenida Las Torres hasta la conexión de calle 59 sur (Avenida Bosa)
- Construcción del empalme de la Avenida José Celestino Mutis (AC63) desde la Tv112B Bis a hasta la K112 y demás obras complementarias.
- Construcción del ciclopunto Av Boyacá por Canal Salitre, obras complementarias y su conexión con el espacio público existente en Bogotá DC.

Contratos Transmilenio

- Construcción Troncal Avenida Congreso Eucarístico (Av 68).
- Construcción para la adecuación de la Calle 13 al sistema de transporte público masivo, calzadas de tráfico mixto, nuevas ciclorrutas y espacio público, desde el límite occidental del distrito hasta la conexión con la intersección de Puente Aranda.
- Construcción de la intersección a desnivel de Puente Aranda y demás obras complementarias, correspondientes a las obras de adecuación al sistema Transmilenio de la Troncal Calle 13 en Bogotá DC.
- Construcción de adecuación al sistema Transmilenio de la Troncal Av. Ciudad de Cali.

6.2. Bienes de uso público en servicio.

Los bienes de uso público en servicio se incrementaron principalmente por el registro de los costos por la ejecución de contratos de mantenimiento y conservación de las vías, tanto arteriales como locales, puentes peatonales, puentes vehiculares, espacio público y ciclorrutas, así como el traslado al servicio de la Obra Av. Laureano Gómez (AK 9) desde Av. San José (AC 170) hasta AC 193.

NOTA 7. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS.

Composición.

Los otros derechos y garantías presentan los siguientes saldos comparativos entre el 30 de junio de 2026 y 31 de marzo de 2026.

Código y nombre cuenta	Junio de 2026			Marzo de 2026			Variación
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	
19- Otros activos	1,464,055,671,723	679,004,346,206	2,143,060,017,929	1,552,711,114,393	687,343,866,811	2,240,054,981,204	96,994,963,275
1908- recursos entregados en administración	871,763,923,075	597,566,843,107	1,469,330,766,182	927,254,313,971	597,566,843,107	1,524,821,157,078	55,490,390,896
1906- Avances y anticipos entregados	590,633,653,039	53,506,064,533	644,139,717,572	623,801,330,813	56,216,184,355	680,017,515,168	35,877,797,596
1970- Activos intangibles		22,610,896,372	22,610,896,372		22,610,896,372	22,610,896,372	-
1986- Activos diferidos	-	11,124,942,466	11,124,942,466	-	16,626,952,055	16,626,952,055	5,502,009,589
1930- Bienes recibidos en forma de pago	1,646,075,986		1,646,075,986	1,646,075,986		1,646,075,986	-
1909- Depósitos entregados en garantía		1,039,649,688	1,039,649,688		1,039,649,688	1,039,649,688	-
1907- Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	12,019,623		12,019,623	9,393,623		9,393,623	2,626,000
1976- Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		108,842,941	108,842,941		108,842,941	108,842,941	-
1975- Amortización acumulada de activos intangibles (cr)		6,735,207,019	6,735,207,019		6,607,815,825	6,607,815,825	127,391,194

A 30 de junio de 2026, los otros derechos y garantías presentan un saldo de \$2.143.060.017.929 los cuales se encuentran distribuidos en activos corrientes por valor de \$1.464.055.671.723 y no corrientes por \$679.004.346.206; las cuentas de mayor participación corresponden a los recursos entregados en administración por valor de \$1.469.330.766.182 y los avances y anticipos entregados por \$ 644.139.717.572, las cuales representan el 98.6% del saldo de otros activos.

El saldo de la cuenta plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo, a 30 de junio de 2026 se presenta como un menor valor de los beneficios a empleados a largo plazo en el pasivo.

La variación en este grupo de cuentas por valor de \$96.994.963.275, obedece principalmente por la disminución de \$55.490.390.896 en lo recursos recibidos en administración, y de

\$35,877,797,596 que corresponden a la amortización de los anticipos entregados y de \$5,502,009,589 en los activos diferidos que corresponden a la amortización de los mismos.

7.1. 1908 - Recursos entregados en administración

La cuenta de recursos entregados en administración presenta los siguientes saldos comparativos entre el 30 junio de 2026 y el 31 de marzo de 2026:

Código y nombre cuenta	Junio de 2026			Marzo de 2026			Variación
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	
1908- Recursos entregados en administración	871,763,923,075	597,566,843,107	1,469,330,766,182	927,254,313,971	597,566,843,107	1,524,821,157,078	- 55,490,390,896
190801002- Retefuente renta CUD	2,508,676,536	-	2,508,676,536	1,859,824,664	-	1,859,824,664	648,851,872
190801003- Retefuente iva - CUD	301,744,705	-	301,744,705	263,598,470	-	263,598,470	38,146,235
190801004- Retefuente ica - CUD	456,416,676	-	456,416,676	442,827,544	-	442,827,544	13,589,132
190801005- Contribucion especial - CUD	1,572,521,037	-	1,572,521,037	7,592,050,596	-	7,592,050,596	- 6,019,529,559
190801006- Estampilla distrital CUD	485,139,603	-	485,139,603	1,843,252,002	-	1,843,252,002	- 1,358,112,399
190801007- Estampilla proclutara - CUD	253,744,339	-	253,744,339	871,470,095	-	871,470,095	- 617,725,756
190801010- Convenios con entidades publicas	323,622,909,749	-	323,622,909,749	317,526,980,683	-	317,526,980,683	6,095,929,066
190801011- Convenios con empresas privadas	14,924,000,000	-	14,924,000,000	14,924,000,000	-	14,924,000,000	-
190801012- Estampilla universi. pedagogica	240,001,526	-	240,001,526	202,813,881	-	202,813,881	37,187,645
190801013- Estampilla promayores 2%	1,014,977,357	-	1,014,977,357	3,485,880,352	-	3,485,880,352	- 2,470,902,995
190801015-Convenio 1485-2025 idu-smc-efr	6,691,330,251	-	6,691,330,251	8,640,000,000	-	8,640,000,000	- 1,948,669,749
190801033-cta de ah. SDH acuerdo 180 fase I	-	118,359,869,235	118,359,869,235	-	118,359,869,235	118,359,869,235	-
190801034-cta de ah. SDH valorizaciones depuradas	-	54,510,522,395	54,510,522,395	-	56,609,305,423	56,609,305,423	- 2,098,783,028
190801036-cta de ah. SDH acuerdo 523/13	4,908,429,205	-	4,908,429,205	5,634,291,075	-	5,634,291,075	- 725,861,870
190801037-cta de ah. SDH acuerdo 724/18	16,786,739,583	424,696,451,477	441,483,191,060	45,635,377,217	422,597,668,449	468,233,045,666	- 26,749,854,606
190801038-cta de ah. SDH impuestos	12,151,811,916	-	12,151,811,916	19,449,970,520	-	19,449,970,520	- 7,298,158,604
190801039-cta de ah. SDH rec prop idu	175,072,448,604	-	175,072,448,604	162,823,694,561	-	162,823,694,561	12,248,754,043
190801041-cta de ah. SDH cargas urbanist	125,955,012,308	-	125,955,012,308	142,580,033,452	-	142,580,033,452	- 16,625,021,144
190801042-cta de ah. SDH acuerdos anteriores ac 25 y 48	6,875,570,069	-	6,875,570,069	6,875,545,617	-	6,875,545,617	24,452
190801043-cta de ah. SDH convenios	177,942,449,611	-	177,942,449,611	186,602,703,242	-	186,602,703,242	- 8,660,253,631

A 30 de junio de 2026, los recursos entregados en administración por valor de \$1.469.330.766.182, se encuentran distribuidos en activos corrientes por valor de \$ 871.763.923.075 y no corrientes por

\$ 597.566.843.107, compuestos principalmente por los recursos entregados a la Secretaría Distrital de Hacienda por valor de \$1.124.092.526.182, producto de la implementación de la Cuenta Única Distrital (CUD), y los convenios con entidades públicas por valor de \$323.622.909.749, estas cuentas representan el 98.5% del saldo.

La disminución en la variación en esta cuenta por valor de \$55.490.390.896, obedece principalmente a los pagos realizados por el Instituto con cargo a los recursos que se encuentran en la CUD, durante el segundo trimestre del 2026.

7.2. 1906 – Avances y anticipos entregados

La cuenta otros avances y anticipos presenta los siguientes saldos comparativos entre el 30 de junio de 2026 y el 31 de marzo de 2026:

Código y nombre cuenta	Junio de 2026			Marzo de 2026			Variación
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	
1906- Avances y anticipos entregados	590,633,653,039	53,506,064,533	644,139,717,572	623,801,330,813	56,216,184,355	680,017,515,168	- 35,877,797,596
190690001- Anticipos a contratistas de obra	555,959,328,388	22,222,338,232	578,181,666,620	572,964,124,857	22,222,338,232	595,186,463,089	- 17,004,796,469
190690002- Anticipos adquisición de predios	19,797,330,443	31,283,726,301	51,081,056,744	33,825,280,501	33,993,846,123	67,819,126,624	- 16,738,069,880
190690004- Anticipos contratistas de obra sgr	14,517,087,315	-	14,517,087,315	15,884,334,891	-	15,884,334,891	- 1,367,247,576
190690005- Anticipos adquisición predios sgr	359,906,893	-	359,906,893	1,127,590,564	-	1,127,590,564	- 767,683,671

A 30 de junio de 2026, los avances y anticipos entregados ascienden a la suma de \$644.139.717.572, los cuales se encuentran distribuidos en activos corrientes \$590.633.653.039 y no corrientes por valor de \$53.506.064.533; el saldo de esta cuenta se encuentra representado principalmente por los anticipos de contratos de obra por \$578.181.666.620 y anticipos de adquisición de predios por \$51.081.056.744, estas dos cuentas representan el 98% del saldo de los avances y anticipos entregados.

La variación en estas cuentas por valor de \$35.877.797.596, corresponde principalmente a la amortización de los anticipos entregados a contratistas de obra y la legalización de los anticipos entregados por adquisición de predios.

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Composición.

Las cuentas por pagar presentan los siguientes saldos comparativos entre el 30 de junio de 2026 y el 31 de marzo de 2026:

Código y nombre cuenta	Junio de 2026			Marzo de 2026			Variación
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	
24-Cuentas por pagar	79,077,108,798	701,986,834	79,779,095,632	82,325,396,681	-	82,325,396,681	- 2,546,301,049
2460-Créditos judiciales	29,330,546,385	-	29,330,546,385	29,330,546,385	-	29,330,546,385	-
2490-Otras cuentas por pagar	25,271,339,961	575,936,773	25,847,276,734	12,247,386,323	-	12,247,386,323	13,599,890,411
2436-Retención en la fuente e impuesto de timbre	18,658,666,758	-	18,658,666,758	36,052,637,367	-	36,052,637,367	- 17,393,970,609
2407-Recursos a favor de terceros	4,781,936,707	87,282,548	4,869,219,255	3,794,577,324	-	3,794,577,324	1,074,641,931
2424-Descuentos de nómina	663,884,181	22,947,986	686,832,167	513,510,464	-	513,510,464	173,321,703
2440-Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	311,622,402	-	311,622,402	361,030,071	-	361,030,071	- 49,407,669
2401-Adquisición de bienes y servicios nacionales	59,112,404	15,819,527	74,931,931	25,708,747	-	25,708,747	49,223,184

A 30 de junio de 2026, el saldo de las cuentas por pagar por valor de \$79.779.095.632, está conformado principalmente por los créditos judiciales con un valor de \$29.330.546.385, las otras cuentas por pagar con un valor de \$25.847.276.734 y la retención en la fuente e impuesto de timbre con un valor de \$18.658.666.758,

La variación de estas cuentas presenta una disminución por valor de \$2.546.301.049 y obedece principalmente a la disminución del saldo de la cuenta de retenciones por pagar por valor de \$17.393.970.609 y el incremento de otras cuentas por pagar, por la causación de la cuenta por pagar por excedentes financieros a favor de la Secretaría Distrital de Hacienda por valor de \$18.191.206.459.

NOTA 9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Composición

La cuenta de Beneficios a Empleados presenta los siguientes saldos comparativos entre el 30 de junio de 2026 y el 31 de marzo de 2026:

Código y nombre cuenta	Junio de 2026			Marzo de 2026			Variación
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	
25-Beneficios a los empleados	17,032,249,890	5,403,398,656	22,435,648,546	15,510,166,372	5,500,192,658	21,010,359,030	1,425,289,516
2511- Beneficios a los empleados a corto plazo	17,032,249,890	-	17,032,249,890	15,510,166,372	-	15,510,166,372	1,522,083,518
2512 - Beneficios a los empleados a largo plazo	-	5,403,398,656	5,403,398,656	-	5,500,192,658	5,500,192,658	- 96,794,002
Plan de activos	-	1,156,313,967	1,156,313,967	-	1,228,847,124	1,228,847,124	- 72,533,157
1902- Para beneficios a los empleados a largo plazo		1,156,313,967	1,156,313,967		1,228,847,124	1,228,847,124	- 72,533,157
Resultado neto de los beneficios	17,032,249,890	4,247,084,689	21,279,334,579	15,510,166,372	4,271,345,534	19,781,511,906	1,497,822,673
Acorto plazo	17,032,249,890	-	17,032,249,890	15,510,166,372	-	15,510,166,372	1,522,083,518
A largo plazo		4,247,084,689	4,247,084,689		4,271,345,534	4,271,345,534	- 24,260,845

A 30 de junio de 2026, esta cuenta presenta un saldo de \$22.435.648.546, conformada por beneficios a empleados a corto plazo por valor de \$17.032.249.890 (sueldos, cesantías, intereses, vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificación por recreación, aportes a riesgos laborales y aportes a seguridad social del empleador) y beneficios a empleados a largo plazo por valor de \$5,403.398.656 (cesantías retroactivas Foncep y reconocimiento por permanencia).

Los beneficios a empleados reflejan un incremento neto por \$1.497.822.673, comparativamente con los saldos a 30 de marzo de 2026, principalmente por el aumento de \$1.522.083.518 en los beneficios a corto plazo, como resultado de la causación de las alícuotas correspondientes al trimestre.

La composición del plan de activos para beneficios a empleados a largo plazo se presenta de la siguiente manera:

Detalle	Otros beneficios a largo plazo		Total	
	Cesantías retroactivas	Reconocimiento por permanencia	Valor	%
				Financ.
Valor en libros (pasivo)	582,587,735	4,820,810,921	5,403,398,656	
Plan de activos	1,156,313,967	0	1,156,313,967	21.40%
Encargos fiduciarios	1,156,313,967		1,156,313,967	
Valor neto de los beneficios	-573,726,232	4,820,810,921	4,247,084,689	

Los pasivos a largo plazo reconocidos contablemente por un valor de \$5.403.398.656, se le deducen \$1.156.313.967 que corresponden al plan de activos para beneficios a los empleados de largo plazo, cesantías retroactivas Foncep, los cuales se encuentran en Fiducia, quedando un valor neto de estos beneficios por \$4.247.084.689.

NOTA 10. OTROS PASIVOS

Composición.

Los otros pasivos presentan los siguientes saldos comparativos entre el 30 de junio de 2026 y el 31 de marzo de 2026:

Codigo y nombre cuenta	Junio de 2026			Marzo de 2026			Variación
	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo corriente	Saldo no corriente	Saldo final	
29-Otros pasivos	275,574,306,672	58,520,001,435	334,094,308,107	285,289,906,278	61,149,387,273	346,439,293,551	- 12,344,985,444
2902-Recursos recibidos en administración	172,926,774,184		172,926,774,184	182,109,169,674		182,109,169,674	- 9,182,395,490
2990-Otros pasivos diferidos	101,681,958,397	-	101,681,958,397	102,215,691,205	-	102,215,691,205	- 533,732,808
2903-Depósitos recibidos en garantía		45,462,988,250	45,462,988,250		48,296,899,148	48,296,899,148	- 2,833,910,898
2901-Avances y anticipos recibidos		13,057,013,185	13,057,013,185		12,852,488,125	12,852,488,125	204,525,060
2910-Ingresos recibidos por anticipado	965,574,091	-	965,574,091	965,045,399	-	965,045,399	528,692

A 30 de junio de 2026, el saldo de la cuenta de otros pasivos ascendió a \$334.094.308.107, conformado principalmente por el saldo de la cuenta recursos recibidos en administración con un valor de \$172.926.774.184, los otros pasivos diferidos con un saldo de \$101.681.958.397 los saldos de estas dos cuentas representan el 82 % del saldo de otros pasivos.

En cuanto a su clasificación, los otros pasivos se distribuyen entre partidas corrientes por \$275.574.306.672 y no corrientes por \$58.520.001.435.

Esta cuenta presenta una disminución por valor de \$12.344.985.444 principalmente por la legalización de los recursos recibidos en administración por \$9.182.395.490, y la disminución de los depósitos recibidos en garantía por \$2.833.910.898

10.1. 2902 - Recursos recibidos en administración.

Los recursos recibidos en administración presentan los siguientes saldos comparativos entre 30 de junio de 2026 y 31 de marzo de 2026:

Cuenta N° de convenio y aportante	Saldo Junio de 2026	Saldo Marzo de 2026	Variación
2902-Recursos recibidos en administración	172,926,774,184	182,109,169,674	-9,182,395,490
290201017-Convenio 1702-22 EAAB	87,849,797,641	91,003,991,040	-3,154,193,399
290201007- Convenio 20/01 Transmilenio	28,629,495,107	34,595,150,531	-5,965,655,424
290201018-Convenio 1569-23 EAAB	33,357,931,437	33,357,931,437	-
290201011-Convenio 1459/19 FDL Kennedy	7,690,048,352	7,690,048,352	-
290201009-Convenio 1454/19 FDL Bosa	4,000,000,000	4,000,000,000	-
290201009-Convenio 405/21 FDL Bosa	192,084,528	192,084,528	-
290201012-Convenio 1457/19 FDL Usaquén	3,528,116,649	3,528,116,649	-
290201019-Convenio 1336/25 Secretaría Distrital Integración Social	2,200,936,653	2,200,936,653	-
290201015-Otro si # 3 del Acuerdo Marco 37 de 2017	1,712,704,541	1,712,704,541	-
290201015-Otro si # 3 del Acuerdo Marco 37 de 2017	346,479,326	346,479,326	-
290201010-Convenio 1456/19 FDL Puente Aranda	1,872,742,642	1,872,742,642	-
290201003-Convenios 1021-2017 - EMB	1,193,014,677	1,250,684,677	-57,670,000
290201006- Modificadorio 7 Conv. 20/01 Transmilenio	295,079,132	295,079,132	-
290201004- Convenio 1336/22 - Fideicomiso Lagos de Torca	50,788,133	55,664,800	-4,876,667
290201016-Convenio IDU-1573/21 (Cota 27/21)	1,775,984	1,775,984	-
290201016-Convenio IDU-1573/21 (CCU 300/21)	5,779,382	5,779,382	-

A 30 de junio de 2026, la cuenta 2902 – Recursos recibidos en administración registran un saldo de \$172,926,774,184, que se compone principalmente por los aportes de los convenios suscritos con la EAAB por valor de \$121.207.729.078 y los aportes de Transmilenio S.A del Convenio 20/01 por valor de \$28.629.495.107, los anteriores saldos representan el 87% de los recursos recibidos en administración.

Presenta una disminución por valor de \$9.182.395.490 principalmente por la legalización de recursos del Convenio 20/01 Transmilenio los cuales disminuyeron en \$5.965.655.424, así como la legalización de recursos del Convenio 1702 de 2022 con la EAAB por valor de \$3.154.193.399.

A continuación, se presenta la información de los saldos a junio 30 de 2026 del Instituto, comparados con los saldos reportados por cada una de las entidades de las cuales recibimos recursos en administración:

Nombre Entidad	Convenio	Saldos a Junio 2026		Diferencia	Observaciones
		IDU	Entidad Recíproca		
EAAB	Convenio 1702-22 EAAB	87,849,797,641	251,890,636,149	- 164,040,838,508	Ver Nota 1
	Convenio 1569-23 EAAB	33,357,931,437	33,357,931,437	-	
	Otro si # 3 del Acuerdo Marco 37 de 2017	346,479,326	364,375,911	- 17,896,585	Ver Nota 2
Metro de Bogotá	Otro si # 3 del Acuerdo Marco 37 de 2017	1,712,704,541	1,712,704,542	-1	
	Convenio 1021 de 2017	1,193,014,677	1,207,104,677	-14,090,000	Ver Nota 3
Transmilenio SA	Convenio 20 de 2001	28,629,495,107	28,629,495,107	-	
	Conv 20 de 2001 - Modif 7	295,079,132	295,079,132	-	
Bogotá D.C.	Convenio FDL Kennedy	7,690,048,352	7,690,048,352	-	
	Convenio 1454/19FDL Bosa	4,000,000,000			
	Convenio 405/21 FDL Bosa	192,084,528	192,084,528	-	
	Convenio 1457/19 FDL Usaquen	3,528,116,649	3,528,116,649	-	
	Convenio 1336/25 Secretaría Distrital Integración Social	2,200,936,653	2,200,936,653	-	
	Conv 1456/19 FDL Puente Aranda	1,872,742,642	1,872,742,642	-	
Municipio de Cota	Convenio IDU-1573-2021(27/21)	1,775,984	0	1,775,984	

Nota 1. Convenio 1702 de 2022 cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de las actividades propias que se generen con ocasión de la ejecución de las obras de protección, traslado, reubicación, ampliación, ajuste a norma y renovación de redes de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial, que se requieran para garantizar su correcto funcionamiento y operación en la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68)”

La diferencia de \$164.040.838.508 en el presente convenio responde a que los contratos asociados a este, aún se encuentran en ejecución. Por tanto, la entrega de las obras de acueducto está sujeta a la finalización de los tramos funcionales intervenidos por los contratistas.

Es preciso señalar que el Instituto afecta la ejecución de los recursos al momento de realizar cada pago a sus contratistas, mientras que la EAAB legaliza dichos pagos únicamente tras recibir los tramos funcionales en operación, previa validación técnica y aprobación de las pruebas de calidad.

Nota 2. Otro si # 3 del Acuerdo Marco No.037 /2017 suscrito entre la EMB, EAAB e IDU ('9-07-25100-1035-2017), cuyo objeto es “El IDU se compromete, en los términos establecidos en el Otro sí No. 3 del Acuerdo marco 037 de 2017, para con la EMB S.A y con el Acueducto de Bogotá, a elaborar los ajustes a los diseños a que haya lugar, y a ejecutar las obras de traslado,

protección y/o reubicación de redes de propiedad del Acueducto de Bogotá y su respectiva interventoría, en los puntos donde se presenten interferencias entre tales redes con el proyecto PLMB a cargo de la EMB S.A. y con las obras que se encuentre ejecutando el IDU”

La diferencia de \$17.896.585 reportada, corresponde a la orden de pago 3621/25, la cual está pendiente de registro por parte de la EAAB. Actualmente, el convenio se encuentra en proceso de liquidación.

Nota 3. Convenio 1021 de 2017. La diferencia de \$14.090.000 corresponde a la orden de pago 1325/26, la cual se encuentra pendiente de registro por parte de la Empresa Metro de Bogotá.

Nota 4. Estas entidades no reportan información en reciprocas, puesto que los recursos de los convenios fueron registrados en su totalidad en el gasto de cada entidad en la vigencia en la cual se entregaron los aportes al IDU.

Nota 5. Fideicomiso Lagos de Torca es una entidad privada, por lo tanto, no reporta información.

NOTA 11. PATRIMONIO.

Composición.

El Patrimonio presenta los siguientes saldos comparativos entre el 30 de junio de 2026 y el 31 de marzo de 2026:

Código y nombre cuenta	Junio de 2026		Marzo de 2026		Variación
	Saldo no corriente	Saldo final	Saldo no corriente	Saldo final	
31- Patrimonio de las entidades de gobierno	21,621,483,668,692	21,621,483,668,692	21,639,674,875,151	21,639,674,875,151	- 18,191,206,459
3105- Capital fiscal	10,543,397,789,911	10,543,397,789,911	10,543,397,789,911	10,543,397,789,911	-
3109- Resultados de ejercicios anteriores	11,078,085,878,781	11,078,085,878,781	11,096,277,085,240	11,096,277,085,240	-18,191,206,459

La disminución que presenta el patrimonio por valor de \$18.191.206.459 corresponde al giro de recursos a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital por la distribución de los excedentes financieros generados al cierre fiscal de la vigencia 2025 y en cumplimiento de lo ordenado en el CONFIS Distrital, sesión No. 06 del 29 de abril de 2026.

NOTA 12. INGRESOS.

Composición

A continuación, se presentan los saldos comparativos de los Ingresos con corte a 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025 así:

DETALLE	Saldo	Saldo	Variación
	jun-26	jun-25	
4- Ingresos	1,403,459,652,373	811,078,672,582	592,380,979,791
41 - Ingresos Fiscales	4,998,806,229	5,048,064,314	-49,258,085
44 - Transferencias y Subvenciones	479,193,437,110	309,724,375,694	169,469,061,416
47 - Operaciones Interinstitucionales	903,240,917,462	481,451,019,736	421,789,897,726
48 - Otros Ingresos	16,026,491,572	14,855,212,838	1,171,278,734

Con corte a 30 de junio de 2026, los ingresos del Instituto ascendieron a \$1.403.459.652.373, presentando un incremento de \$592.380.979.791 comparativamente con los saldos a 30 de junio de 2025, esta variación se explica por el incremento de las operaciones interinstitucionales por valor de \$421.789.897.726 que corresponden principalmente a la asignación de recursos para la cancelación de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2025, igualmente se registró un incremento en la cuenta de transferencias y subvenciones por valor de \$169.469.061.416, particularmente por la cuenta otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno que corresponden a los bienes de uso público trasladados por la Empresa Transmilenio S.A., en virtud de la Circular Confis 4 de 2009.

NOTA 13. GASTOS.

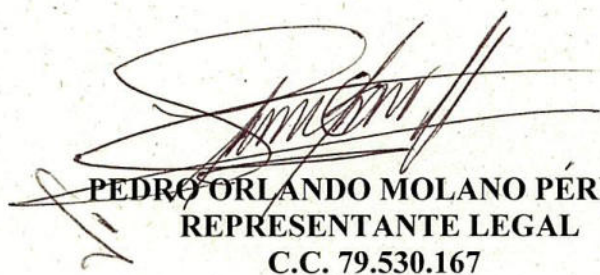
Composición.

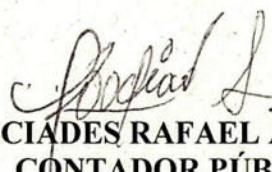
A continuación, se presentan los saldos comparativos de los gastos con corte a 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025 así:

DETALLE	Saldo	Saldo	Variación
	jun-26	jun-25	
5 - Gastos	327,592,582,665	262,991,509,882	64,601,072,783
51 - De administración y operación	175,358,125,759	139,633,209,299	35,724,916,460
53 - Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	130,169,825,105	118,435,336,031	11,734,489,074
57- Operaciones interinstitucionales	2,142,256,267	3,550,773,685	-1,408,517,418
58- Otros gastos	19,922,375,534	1,372,190,867	18,550,184,667

Con corte a 30 de junio de 2026, los gastos del Instituto presentan un saldo de \$327.592.582.665, lo que representa un incremento neto de \$64.604.072.783, comparativamente con los saldos a 30 de junio de 2025, las variaciones más significativas corresponden principalmente a:

- Gastos de Administración y Operación: Registraron un incremento de \$35.724.916.460, consolidándose como la cuenta de mayor peso en la estructura de gasto, en razón al incremento en los gastos relacionados con salarios, prestaciones sociales y gastos generales, propios de la operación institucional de la entidad
- Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones: Se observó un aumento de \$11.734.489.074, derivado principalmente de la actualización de las estimaciones contables y el reconocimiento sistemático del desgaste de los activos de la entidad.
- Operaciones Interinstitucionales: Esta cuenta presenta una variación de \$1.408.517.418, esta disminución se fundamenta principalmente en una menor devolución de ingresos de funcionamiento e inversión a la SDH, que corresponden a recursos de vigencias anteriores.
- Otros gastos: esta cuenta presenta una variación de \$18,550,184,667 que corresponde principalmente al cierre del proyecto de inversión con código BPIN No. 2016000050021 denominado Estudios De La Avenida Longitudinal De Occidente, Ramal Av. Villavicencio Hasta La Av. Cali Y Ramal Av. Américas Hasta La Av. Cali, Bogotá D.C, el cual ocasionó una liberación de recursos no comprometidos por \$13.517.936.999, acorde con lo establecido en la Resolución IDU 3531 de diciembre 24 de 2025 y la actualización financiera de provisiones-procesos judiciales por valor de \$4.167.982.273.


PEDRO ORLANDO MOLANO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.530.167


MILCIADES RAFAEL ARIAS ARIAS
CONTADOR PÚBLICO
C.C. 77.021.647
T.P. 67.204-T